

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 15-mar-21. Pasa a despacho el presente asunto, Sírvasse proveer.

ELIANA MARCELA VIDAL ARIAS
Secretaria

Auto Int. N°: 039
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Jorge Murillo Rentería
Demandado: Franklin Jesús Mejía Preciado
Radicación: 76-520-40-03-005-2021-00050-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Palmira (V.), diecinueve (19) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Dentro del presente asunto se allega al correo institucional respuesta por parte de la entidad bancaria BANCO BBVA.

En virtud de lo anterior, el Juzgado

RESUELVE:

AGREGAR y poner en conocimiento de la parte actora, la respuesta allegada por parte de la entidad BANCO BBVA.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
Juez

4

Firmado Por:
CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 005 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **913e7a12e018c424bd12b06bdefd2e57cf4bb07f1fb961994221f1626fab042**
Documento generado en 19/03/2021 11:46:36 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>